



SERVICIO DE SALUD COQUIMBO SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Servicio de Salud Coquimbo invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular a los siguientes cargos en los establecimientos de su red:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Monitor Registros Lista de Espera NO GES
Nº de cargo(s)	1
Servicio/ Unidad	Subdepartamento de Gestión de la Información
Establecimiento	Servicio de Salud Coquimbo
Código de Postulación	401-67

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles
1	Título Profesional de a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un Año en el sector público o privado.

Nº	Requisitos Deseables
1	Conocimiento de la Reforma de Salud.
2	Manejo de conceptos en relación con Gestión de Listas de Espera NO GES Especialidades médicas, Intervenciones Quirúrgicas y Procedimientos. Conocimiento de Norma Técnica N° 118.
3	Manejo en utilización de herramientas computacionales (Word, Excel Med Avanzado, Power Point, Internet a nivel avanzado).
4	Conocimiento de Red Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo
5	Experiencia en la Red Asistencial de Coquimbo, a nivel Clínico y/o Administrativo.
6	Conocimiento / manejo de plataformas ministeriales de repositorio nacional de LE

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	Honorarios
Planta/Estamento	Profesional
Disponibilidad	Inmediata
Tipo de Jornada	44hrs
Período de Prueba	3 meses
Grado funcionario	Asimilado Grado 14 EUS

Los interesados en postular, **deben** acceder al [Formulario de Postulación](#) desde la página web del Servicio de Salud Coquimbo, <http://www.sccoquimbo.cl>, completarlo según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.sccoquimbo@redsalud.gov.cl, indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes vence el **17 de 06 del 2018**

No se recibirán antecedentes en papel ni en otro formato.

IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

1. Características del cargo

El profesional que ocupe este cargo deberá administrar la información necesaria para el control y evaluación de la generación de Listas de Espera en establecimientos de la Red, vigilando la calidad e integridad del proceso de registros en los sistemas locales, para la toma de decisiones en todo nivel de nuestra organización, velando por la disponibilidad y confidencialidad de los datos de los establecimientos.

2. Funciones Principales del cargo

1. Recopilar, procesar y proporcionar información sobre la Gestión de Listas de Espera, proveniente de los establecimientos públicos de nuestra Red Asistencial, según las normas emanadas por el Ministerio de Salud.
2. Coordinar y difundir procedimientos de registro de información a los establecimientos de nuestra red asistencial de acuerdo a los requerimientos de ésta.
3. Monitorear y capacitar a los establecimientos de la Red en los procedimientos de registro de información LE NO GES para asegurar la calidad e integridad de ésta.
4. Apoyar a las áreas funcionales del Servicio de Salud en el análisis de información relacionada con la planificación, control y evaluación técnica administrativa de la red asistencial. Acompañamiento en la adopción y uso de las prácticas y herramientas del registro y resolución de dudas de registro y contingencias
5. Emitir reportes con la información consolidada a las entidades correspondientes.
6. Realizar relatorías en temáticas relacionadas con las funciones del cargo.
7. Realización de monitoreo quincenal de Listas de espera NO GES, con Análisis cualitativo de la información obtenida de los registros locales.

3. Competencia de personalidad o aptitudes

Se refiere a las características de personalidad y aptitudes específicas requeridas para el desempeño del cargo. A mayor nivel de exigencia de competencia en gestión/dirección, más y mayores serán también las exigencias de este tipo de competencias. Algunas de ellas pueden ser: (Indique con una X, las competencias que sugiere sean evaluadas en los postulantes)

x	Liderazgo (efectividad)		Tolerancia a la Frustración		Manejo de Conflictos
x	Trabajo Bajo Presión	x	Trabajo en Equipo		Asertividad
x	Comunicación		Orientación a Resultados		Capacidad para Motivar
	Relaciones Interpersonales	x	Responsabilidad/Puntualidad		Rasgos de Personalidad
	Respeto a la Autoridad		Respeto a Instrucciones		Resistencia al Cambio
	Compromiso Social	x	Capac. Analítica /Síntesis		Motivación
	Creatividad	X	Iniciativa	X	Capacidad Organizativa

3. Dependencia Organizacional:

Depende de: Jefatura Subdepartamento de Gestión de la Información.